

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO**

CERTIFICACIÓN

Yo, LESLIE A. RIVERA GONZÁLEZ, Secretaria Interina de la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que se acompaña es copia fiel y exacta de la **Resolución Núm. 13, Serie 2011-12**, la cual fue aprobada por la Legislatura Municipal de Humacao, Puerto Rico, en Sesión Ordinaria celebrada los días 4, 5 y 6 de octubre de 2011.

VOTACIÓN

VOTOS AFIRMATIVOS:

1. Honorable Julio C. Burgos Gutiérrez
2. Honorable Carmen N. Carrillo Arzuaga
3. Honorable Olga del Moral Sánchez
4. Honorable Roberto Díaz Díaz
5. Honorable Francisco Díaz Jaime
6. Honorable Luis E. "Gardy" Fontánez
7. Honorable José Á. González Hernández
8. Honorable Grace Napolitano Matta
9. Honorable Ciary Y. Pérez Peña
10. Honorable Ángel G. Rodríguez Medina
11. Honorable Miguel Rodríguez Vega
12. Honorable Daniel Santiago Rojas
13. Honorable Héctor Sepúlveda Ramos
14. Honorable Víctor M. Velázquez Casillas
15. Honorable Willie A. Rosario Arroyo- Presidente

EN CONTRA:

Ninguno

AUSENTE:

16. Honorable Narciso J. Rodríguez Velázquez

ABSTENIDO:

Ninguno

CERTIFICO CORRECTO:

Leslie A. Rivera González

**LESLIE A. RIVERA GONZÁLEZ
SECRETARIA INTERINA**

Sello Oficial

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 11
Resolución Núm.13

SERIE 2011-2012

Presentada por los honorables **Víctor M. Velázquez Casillas**, Grace Napolitano Matta, Willie A. Rosario Arroyo, Roberto Díaz Díaz, Luis E. "Gardy" Fontánez, Daniel Santiago Rojas, Olga del Moral Sánchez, Ángel G. Rodríguez Medina, Héctor Sepúlveda Ramos, Miguel Rodríguez Vega, José A. González Hernández, Julio C. Burgos Gutiérrez, Francisco Díaz Jaime, Ciary Y. Pérez Peña, Carmen N. Carrillo Arzuaga.

"PARA SOLICITAR AL HON. RUBÉN HERNÁNDEZ GREGORAT, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, QUE INCLUYA EN EL PLAN DE MEJORAS A LA CARRETERA PR-30, EXPRESO CRUZ ORTIZ STELLA, LA REPAVIMENTACIÓN DEL TRAMO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE HUMACAO Y LAS PIEDRAS CON CARÁCTER DE URGENCIA POR LAS PÉSIMAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA LA SUPERFICIE DE RODAJE DE ESTA VÍA PÚBLICA."

POR CUANTO: A tenor con el Artículo 2.0001 (o) de la Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, enmendada, conocida como Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico de 1991, los municipios tendrán entre sus poderes, citamos:

"(o) Ejercer el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo en todo asunto de naturaleza municipal que redunde en el bienestar de la comunidad y en su desarrollo económico, social y seguridad de las personas, que fomente el civismo y la seguridad de las comunidades y en el desarrollo de la obras y actividades de interés colectivo, con sujeción a las leyes aplicables."

POR CUANTO: La Carretera PR-30, Expreso Cruz Ortiz Stella fue construida en la década del '60 con el propósito de promover y fomentar el desarrollo socio-económico de la Región Centro Oriental de Puerto Rico, siendo la primera vía expreso construida en nuestro país.

POR CUANTO: A pesar de haber llenado su cometido en lo que respecta al propósito para el cual se construyó; luego de más de cuarenta

(40) años de uso intensivo, la Carretera PR-30, Expreso Cruz Ortiz Stella, se ha convertido en una de la vías públicas más peligrosas para todos los usuarios que transitan por la misma diariamente, debido a su deterioro y a un sistema de alumbrado que se encuentra inoperante actualmente.

POR CUANTO: La peligrosidad de esta vía de tránsito es atestiguada por la gran cantidad de accidentes que ocurren entre vehículos de motor que hacen uso de la misma y el alto número de víctimas fatales como resultado de dichos accidentes y su consecuente costo en sufrimiento humano y pérdidas económicas.

POR CUANTO: Una de las causas principales de los accidentes en esta vía expreso, es el avanzado estado de deterioro en que se encuentra la superficie de rodaje especialmente el tramo que une los municipios de Humacao y Las Piedras.

POR CUANTO: Urge la repavimentación de la Carretera PR-30, Expreso Cruz Ortiz Stella, entre los municipios de Humacao y Las Piedras, así como la restauración del sistema de alumbrado para reducir la tasa de accidentes en esta vía pública y hacer de la misma una más segura para todos los que transitan por ella diariamente.

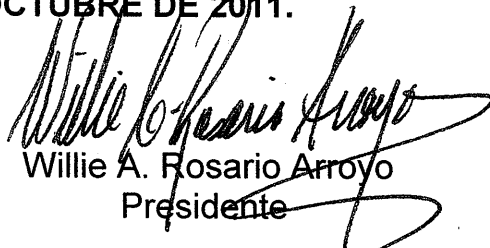
POR TANTO: RESUÉLVESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO:

SECCIÓN 1: Solicitar al Hon. Rubén Hernández Gregorat, Secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas, que incluya en el plan de mejoras a la Carretera PR-30, Expreso Cruz Ortiz Stella, la repavimentación del tramo entre los municipios de Humacao y Las Piedras con carácter de urgencia por las pésimas condiciones en que se encuentra la superficie del rodaje de esta vía pública.

SECCIÓN 2: Esta Resolución entrará en vigor una vez sea firmada por el Alcalde.

SECCIÓN 3: Enviar copia de esta Resolución a los senadores del Distrito de Humacao, al representante del Distrito Representativo Num.35, al Hon. Luis Fortuño Buset y a los medios de comunicación regional para su conocimiento y divulgación.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE HUMACAO, PUERTO RICO, EL 6 DE OCTUBRE DE 2011.


Willie A. Rosario Arroyo
Presidente


Leslie A. Rivera González
Secretaria Interina

PRESENTADA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACIÓN, EL 10 DE octubre DE 2011 Y FIRMADA POR MÍ, EL 13 DE octubre DE 2011.


Marcelo Trujillo Panisse
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO DE HUMACAO
LEGISLATURA MUNICIPAL
HUMACAO, PUERTO RICO

Proyecto Núm. 11
Resolución Núm.13

Serie 2011-2012

Presentada por: Administración.

“PARA SOLICITAR AL HON. RUBÉN HERNÁNDEZ GREGORAT, SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS, QUE INCLUYA EN EL PLAN DE MEJORAS A LA CARRETERA PR-30, EXPRESO CRUZ ORTIZ STELLA, LA REPAVIMENTACIÓN DEL TRAMO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE HUMACAO Y LAS PIEDRAS CON CARÁCTER DE URGENCIA POR LAS PÉSIMAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA LA SUPERFICIE DE RODAJE DE ESTA VÍA PÚBLICA.”

- Carta del Tnte. Julio Ortiz sobre las Estadísticas de Accidentes ocurridos en la PR 30, durante los años 2010 y 2011.



SAOC-NPC-HU-2-786

28 de septiembre de 2011

Sra. Leslie A Rivera González
Secretaria Interina
Legislatura Municipal de Humacao

Inte. Julio Ortiz Rodriguez 710192
Inte. Julio Ortiz Rodriguez 710192
Director
División Patrullas de Carreteras Humacao

**ESTADISTICAS ACCIDENTES OCURRIDOS
EN CARRETERA #30 – AÑOS 2010 – 2011**

De acuerdo a su solicitud escrita con fecha del 26 de septiembre de 2011, la cual guarda relación con el asunto, le remito las estadísticas de la cantidad de accidentes de tránsito ocurridos en la Carretera #30 durante los años 2010 y 2011 al presente.

	<i>Accidentes</i>	<i>Fatales</i>
2010	458	2
2011 (al presente)	373	1

Estas estadísticas cubren los pueblos que comprenden nuestra Región, entiéndase de Humacao a Las Piedras. Para obtener las estadísticas de los pueblos Juncos a Caguas, deben comunicarse con la División de Patrullas de Carreteras de Caguas para solicitar las mismas.

Para su conocimiento.

RECIBIDO POR: *SPSA*
FECHA: *4/10/11*
HORA: *12:00 PM*